

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****436** *JORGE MENDIVIL MOISÉS*

Edicto.

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue con el número 108/09 ejecución a instancia de don Abraham Manuel García Caveda contra la empresa Jorge Mendivil Moisés, con CIF 71878057D en la que por resolución de fecha 10 de noviembre de 2009 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la referida empresa por la cantidad de 1.378,68 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 4 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100000170-1